

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES GUANEÑITATRANS S.A.
RUC: 0691739457001

GUANO -CHIMBORAZO

INFORME DE GERENCIA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

Riobamba, 25 de mayo de 2017.

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑIA
DE TRANSPORTES GUANEÑITATRANS S.A.**

Presente. -

De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y del estatuto vigente de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTES GUANEÑITATRANS S.A.**, me permito poner en su consideración, el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico 2016.

Por la atención a la presente, agradezco su atención.

Atentamente,



Sr. Segundo Montero
GERENTE GENERAL

INFORME DE GERENCIA

ANTECEDENTES Y ASPECTOS GENERALES DE LA COMPAÑIA

La **COMPAÑIA DE TRANSPORTES GUANEÑITATRANS S.A.**, es una compañía Sociedad Anónima, dedicada al transporte de carga pesada, con el fin cumplir las necesidades de sus clientes prestando un servicio de calidad.

SITUACIÓN FINANCIERA

Concluido el periodo Contable la Compañía ha generado movimientos económicos tanto de ingresos como gastos no se ha obtenido utilidad ni perdida, por tal razón las cuentas contables se han mantenido sin mayor movimiento además los balances correspondientes al ejercicio económico 2016 cumplen con las disposiciones legales y contables correspondientes y se ajustan a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Se ha cumplido a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas, se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta, declaraciones de impuestos mensuales; cabe recalcar además que la compañía se encuentra ACTIVA cumpliendo con todas las obligaciones tributarias y societarias.

SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO

Se demuestra en los balances y estados financieros adjuntos.

CONCLUSIONES

Luego del análisis realizado, podemos concluir que el año 2016 fue aceptable para la compañía.

RECOMENDACIONES

Luego del análisis del desempeño de la compañía durante el 2016, es importante realizar las siguientes recomendaciones:

- Establecer y respetar las políticas internas que cumplan con los derechos y hagan cumplir las obligaciones de todos quienes forman parte de la compañía.
- Capacitación a los señores accionistas en cuanto a los cambios que la compañía vaya experimentando por los organismos de control como el SRI (Servicio de Rentas Internas) y que sean necesarios para desarrollarse y crecer, es necesario que estén actualizándose constantemente ya que la tecnología avanza y los procedimientos contables van innovándose cada vez más.

Si ninguna novedad o anomalía más que indicar a los compañeros. agradezco la confianza en mi persona depositada.